

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios con-
vencionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

SABADO 31 DE MARZO DE 1888

NÚM. 465

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

PEDAGOGÍA

La simonía de la enseñanza

Decía Carlos Rollin, rector que fué de la Universidad de París allá por los años de 1664 y uno de los mas ilustres pedagogos de Francia, que no quería que la merecida retribucion fuera el motivo dominante que pusiese á los maestros en su empleo; y es que aquel insigne profesor consideraba á la enseñanza en toda su elevadísima dignidad y reputaba por bajos y vileros los ajustes y contratos que los encargados de aleccionar á los jóvenes hacen con los padres de esbs. Ciertamente que el maestro es un ciudadano como los demás, obligado á vivir con decoro en el mundo sociable y á satisfacer las necesidades múltiples de la vida moderna, y que si un sacerdote no puede eximirse de su salario, menos podrá hacerlo la persona cuyo oficio es enseñar; pero Rollin miraba más alto, y remontando su consideracion á las funciones augustas que él con tanta gloria desempeñaba, tenía la creencia de que eran indignas de un preceptor cristiano las miras egoistas de la particular ambicion.

Esto que tenía oportuna aplicacion hace dos siglos, merece meditar con detenimiento en los tiempos actuales, en los que por un cúmulo de circunstancias que no son del momento, ni los padres de familia, por punto general, desean el aprovechamiento moral y científico de sus hijos, ni muchos maestros, en extremo complacientes con los padres, aspiran á otra cosa que á conseguir que los alumnos ganen apresuradamente el curso, á fin de que cuanto antes concluya una carrera que les habilite para el ejercicio de determinados empleos ó dignidades: de aquí, esos bachilleres y licenciados y doctores sin más méritos que el capital gastado en los es-

tudios y de aquí la frase ingeniosa de un distinguido profesor del Instituto de Valladolid, que al hablar en un folleto escrito sobre asuntos pedagógicos, de un exámen de cuyo tribunal había el formado parte dice: «el ejercicio de que fui cómplice,» con lo que visiblemente dá á entender la decadencia lastimosa en que por motivos complejos (uno de los cuales es el objeto de este artículo), se encuentra la enseñanza en esta desgobernada nacion española.

Pero dejando á un lado estas observaciones que incidentalmente han venido al encuentro de nuestra pluma enarbolemos la bandera de la dignidad de la enseñanza hoy desconocida por muchos de los que á ella se dedican, con mala vocacion y absoluta falta de conocimientos, y sin mas afán que el afán del lucro; como si la nobilísima tarea de aleccionar á la juventud fuera un empleo vulgar, con cuyo beneficio pueda un advenedizo osado vivir la vida pacífica y regalona de la ociosidad á costa de las inteligencias y corazones que están bajo su direccion y cariño.

En otros tiempos cuando un profesor se sentaba por primera vez al frente de sus discípulos, no lo verificaba por valiente que fuese, sin cierta turbacion natural engendrada por la consideracion que se hacia de lo eminente del cargo, del sinnúmero de dificultades que se oponen al buen cumplimiento de los deberes que á él van anejos, y de la responsabilidad gravísima que se adquiere al tomar el oficio de sembrador en terrenos dispuestos á recoger y hacer germinar toda clase de semillas, ya sean las que encierran en sus entrañas el embrion del trigo que alimenta, ya las que son origen de la venenosa cicuta que mata y todas estas circunstancias hacíanle desconfiar de sus fuerzas, aunque fueran muchas, y buscar el consejo de los hombres sábios ó en las páginas de los grandes pedagogos y en las del libro propios de la disciplina enseñase, lo que el confesaba no tener, tratando de suplirlo con el estudio, la medicacion y el trabajo. Así, y no olvidando jamás la dignidad del magisterio, que en nada empece á la modestia del hombre, es como conseguían nuestros mayores hacerse catedráticos buenos, y lo que es mejor, formar en sus aulas ciudadanos dignos y con suficiente aptitud para el ejercicio de las variadas profesiones que exige la vida

de los individuos que constituyen una sociedad.

Hoy ha cambiado todo. El mayor atrevimiento domina en nuestros establecimientos de enseñanza: y cuando un joven casquivano y libertino no tiene recursos para atender á sus vicios, luego al punto asalta la cátedra particular y hace que enseña y con iuauadita osadía dogmatiza disparatadamente, perjudicando á los inocentes alumnos que ningun pecado han cometido para que se les castigue con aquella calamidad: á todo se atreve, y ya se trate de las áridas teorías de las ciencias exactas, ya de los profundos sistemas de los filósofos, ora de la amena literatura, ora de la historia ó de las lenguas, en cualquiera materia se juzga capaz para desempeñar su cometido.—Estamos hablando de la enseñanza privada, y conste, empero, que reconocemos, como no podemos menos de reconocer, honrosas excepciones.—Considérase la enseñanza como una industria, como una explotacion mercantil, cuyo género es el alumno; así es que á ella se dedican no los que tienen más merecimientos y mayor caudal científico ó de experiencia, sino aquellos de quienes la empresa puede esperar más utilidades resultando de aquí esa mayoría de profesores adocenados é ignorantes que aunque carezcan de vocacion, aunque no sepan una palabra de la ciencia que van á enseñar (¡qué paradoja!) ni hayan oido hablar en su vida de Quintiliano, Fenélon, Lásalle, Pestalozzi, Niemeyer y tantos otros maestros de maestros, ni posean ninguna de las cualidades que la Pedagogía exige á los preceptores, no por eso dejan de ser convenientes al «negocio», por causas cuya enumeracion no corresponde al presente artículo.

¡Audacia increíble! Si; porque el profesor no es un empleado que ejerce un cargo cualquiera, sino el depositario fiel de la confianza paterna que separa sus hijos del hogar para colocarlos en brazos de un hombre pronto á hacer de ellos lo que haría el padre si pudiera; el profesorado es un sacerdocio augusto que debe dirigir á la juventud por los intrincados laberintos de la ciencia y encaminarla por el piétago proceloso de vida; el profesorado es gerarquía que puede hacer cambiar la faz de las naciones, atendiendo á la índole dócil de los alumnos que con facilidad se asimilan las ideas del maestro de esto nos presenta la historia

ejemplos elocuentísimos, en revoluciones y trastornos fraguados en las aulas y en los libros por maestros y filósofos; el profesorado, en fin, es muchas veces un sacrificio que necesita desprendimiento propio y exceso de amor, de paciencia y de tolerancia. Léanse las crónicas pedagógicas y allí se verá lo que cuesta adquirir el nombre de buen maestro, y las penalidades á que está sujeta por muchas causas una clase encargada de ejercer una de los más nobles funciones del orden social.

Vamos á concluir estas ligeras observaciones sobre uno de los grandes defectos que notamos en la enseñanza privada de nuestros días. Nuestro objeto al tomar la pluma y ponernos á discurrir sobre tan desdichada costumbre, no ha sido otro que hacer público lo que seguramente está en el ánimo de todos, para ver si sacando á la plaza esta vergüenza, se consigue su desaparicion en bien de la dignidad del profesorado, que huyendo de estas miserias y envilecimientos debe hacerse cargo del honor que se merece la enseñanza.

Si; elevadísima es la mision que el maestro ha de desempeñar, y por consecuencia muy difícil de cumplir con acierto; si así lo pensáran los que de la enseñanza hacen un comercio vil y miserable y casi sacrilego, seguramente que no osarían investirse con la magna estola del maestro, para vestir la cual no poseen las suficientes condiciones. Al hablar así no pretendemos que el poder legislativo coarte la facultad de enseñar, porque no se nos ocultan las muchas ventajas que se obtienen de una prudente libertad en esta materia: no nos dirigimos á la conciencia pública de los legisladores, sino á la particular de esa caterva de maestrillos de nuevo cuño que tomando el magisterio únicamente como oficio y *modus vivendi*, convierten en mercancia indigna lo que nuestros padres llamaban pan de la inteligencia y alimento del corazón; á esa turbamulta de individuos sin más mérito que su audacia ni más caudal científico que el poco que adquieren todos los días para no hacer mal papel ante sus discípulos; á esos que carentes de conocimientos pedagógicos y de vocacion para el cargo á que su codicia les lleva, se atreven á todo con tal de obtener de todo una ganancia que es algo así como el precio de la simonía del magisterio.

ALVARO LOPEZ NUÑEZ

Con gusto copiamos la carta que la Comisión de señoritas de esta ciudad ha dirigido á la prensa madrileña, en demanda de apoyo en favor de esta desgraciada provincia.

Dice así la carta:

Sr Director de

Leon: 27 de Marzo de 1888.

MUY SR. NUESTRO: La situación de estas montañas, que ocupan, como V. sabe, una gran parte de nuestra provincia, es por demás aflictiva. Pobladas aquellas de numerosos pueblos cuyos habitantes se han distinguido siempre por su laboriosidad y honradéz, hoy se encuentran abrumadas por inmensa y terrible desgracia. Las poblaciones están, hace más de un mes, enteradas bajo enorme capa de nieve; las comunicaciones, no solo son imposibles de pueblo á pueblo, sinó que han llegado á serlo en muchas, hasta de casa á casa; los habitantes, que no han podido pedir ni recibir auxilios, están sufriendo las consecuencias de su forzada y yatan prolongada

reclusión; los ganados, que constituían la principal riqueza del país, han perecido en su mayoría; gran número de edificios se han hundido y otros amenazan ruina; las fincas rústicas, unas han sido destruidas é inutilizadas para el cultivo en mucho tiempo, por los desprendimientos que sobre ellas han venido, y otras desaparecerán por completo. Puede V. juzgar, señor Director, cual será la situación de muchos infelices, cuando, verificado el deshielo, se encuentren sin hogar donde albergarse, sin sus ganados, y sin tierras que labrar, destruidos cuantos elementos poseían para atender al sustento de sus familias. La ruina es inevitable para muchos, y su situación desesperada en extremo.

Esta capital y los demás pueblos de la provincia que no han sido castigados por el temporal, hacen esfuerzos por atenuar los males que á sus hermanos afligen; pero ante la magnitud de la desgracia, estos esfuerzos son, si no completamente estériles, á lo menos insuficientes, pues á nadie se le oculta que las pérdidas materiales sufridas por tan extensa zona y que ascen-

derán, seguramente, á algunos millones, no pueden ser indemnizadas por el resto de una provincia que cuenta con escasos recursos, pues además de venir, hace ya tiempo, arrastrando lánguida y penosa vida su agricultura, su industria y su comercio, heridos profundamente por la gran crisis que á toda la Nación afecta, la provincia de León no cuenta con los elementos que otras que han disfrutado los beneficios de una protección oficial que aquí no ha llegado jamás bajo ninguna forma, y esta capital, cuyo comercio vive, en gran parte, del tráfico con las montañas, necesariamente sufre las consecuencias de las calamidades que aquellas padecen.

Varios medios se están empleando para arbitrar recursos con que auxiliar á nuestros desgraciados montañeses, siendo uno de ellos, la suscripción iniciada por las jóvenes que tienen la honra de dirigirse á V.; y aunque la población ha respondido generosamente á nuestro llamamiento, premiando así nuestros esfuerzos, los fondos recaudados son, relativamente, insignificantes, para atender á las grandes pér-

didias que, hoy por hoy, son incalculables y cuya importancia, el día que se lleguen á conocer con exactitud, ha de ser abrumadora.

Cuando una calamidad ha castigado á otras comarcas de nuestra querida Pátria, siempre las demás han acudido en su auxilio, y la prensa, toda, especialmente la de Madrid, que por su mayor circulación é importancia, es la que más influye en la opinión, ha ayudado poderosamente á remediar, —en la parte que al hombre le es dado remediarlo— los males causados; y nunca se mostraba provincia de León insensible á las desgracias de sus hermanas, ni fué la última en acudir en su socorro. Jamás esta provincia solicitó nada de las otras; pero hoy necesita apelar á ellas, pues es imposible que en estas circunstancias evite, con sus elementos, la ruina que sobre estas montañas se cierne y si no se las quiere dejar perecer, se hace preciso el auxilio de toda la Nación. Para conseguirlo, nada tan eficaz, á nuestro juicio, como el concurso de la prensa periódica, y para alcanzar éste nos atrevemos á molestar á V., rogándole encarecidamente

MUSICA



Requiescat in pace!!

Últimos lamentos del fraile, y finis coronat opus de su atribulada historia.

Cercano á los dinteles de la fosa, con el ronco estertor de la agonía que ha de vencer á la materia odiosa dejándola despues inerte y fria, de la borrasca mundanal cansado y lanzando del pecho hondo suspiro, voy á buscar en el sepulcro helado el sosiego sagrado que á los pobres ofrece ese retiro.

¡Tan joven y ya tan desgraciado! Año y medio llevaba de existencia resistiendo el poder de los ciclones, la lluvia torrencial, la indiferencia, las continuas y acervas maldiciones que algún conservador me prometía ansioso de leerme la sentencia en forma de terrible cesantía; y despues de año y medio de jornada en que no me mató una pulmonía ni fiebre catarral, cae postrada mi lira, y queda muda de una *sin dineritis* tan aguda, que ante ella el colerín es casi nada.

¡Horrible enfermedad! ¡Cuántos dolores ocasiona en el mundo! ¡Cuántas penas! ¡Cuántos duros y amargos sinsabores!

¿Tiene en su fondo el mar tantas arenas como angustia el mortal desheredado?

El que escribe con falta de dinero, es lo mismo que el calvo ilusionado ante la idea del amor primero, que creyendo su cráneo poblado va á la plaza y le dice á la tendera: "deme usted una lendrera."

¡Tan joven y ya tan desgraciado!

¡Oh sábado de gloria, día hermoso que trae á la memoria, del Redentor del mundo la subida á ese cielo de ventura donde todo es fecundo; donde cantan los ángeles á coro, donde la idea es inefable y pura y el arpa de Sióm vibra sonora á los preludios de sus cuerdas de oro; donde todo sonríe y nadie llora, donde viven la paz y bienandanza del que puso en la enseña redentora

la bendita ilusion de su esperanza: donde reside en pabellon rosado la luz hermosa que el Oriente envía despertando al capullo perfumado y al clavel jaspeado y á la fresca y pintada peonía!
¡Oh sábado gentil en que aromoso el humo del incienso cual nublado blanquizco sube denso hasta romperse en la sombría nave; día en que canta el ave; día hermoso, feliz, santificado; hoy al recuerdo de la gloria tuya, Dios resucita, y muero yo cansado!
¡Aleluya! Aleluya!!

A Gradefes ó á Vega de Infanzones segun dijo hace tiempo un buen vecino que me lleva en arriendo tres quiñones y que tiene en Valderas un sobrino, yo debí de marchar. Allí pudiera con el digno favor del Diputado ser Síndico siquiera ó Alguacil del Juzgado; y sin las penas que mi pecho oprimen como si fuera un reo acusado ante el juez de horrendo crimen, seguramente creo que disfrutando sosegada vida y no dándome nunca á la bebida, alcalde hubiera sido ó tal vez elegido protector de los pueblos jota ó zeda como Antonio Molleda.

Pero así cual la cabra tira al monte y Miguel de Escalada á los latines y el astrólogo mira al horizonte y sueña el colegial con los maitines, yo de ilusion en ilusion rodando me propuse escribir y ser coplero en esta poblacion. ¡Crimen infando! Me hubiera dedicado áregonero y entonces otro gallo me cantara. Porque el hombre inconsciente no repara; rompe cual mar de su ilusion el dique; continúa soñando su camino, y al creerse mirar en Villalquite, se encuentra en Cofinál ó en Villablino. Y así lloroso y angustiado queda, segun dice Molleda!

Voy á morir; en el momento ingrato; al mirar del sepulcro los dinteles, no quisiera morir *ab intestato*, ni dejar en desorden mis papeles.

No quiero maldiciones de mis hijas al hacer las partijas. Intacta, como ven, queda su hijuela. Dios hará en su poder que no la enluten ¡Ojalá la disfruten como yo disfruté la de su abuela! Ya puede mi señor el Escribano empezar cuando guste. "Soy cristiano, católico, apostólico..."

—¿Romano?
—No; de Valladolid; en el Pisnerga lance mi primer grito.
¿Y usted?

—Yo soy de Huerga.
—Pues entonces sigamos el escrito.
Encabéceme usted el testamento

encomendando mi alma á diez ó doce santos del Parlamento de aquellos que yo sé y usted conoce, y añada á la docena San Antonio Valbuena.

„Dos tierras centenales que poseo hace tiempo en Corporales y que lindan al Norte con camino de la Ermita del Cristo de Cabrales y al Sur con la Farmacia de Merino, las dejó á "La Estafeta," para que funde una cape.lanía con misa de peseta, y cláusu la forzada y hasta juramentada de que esa fundacion de Corporales ha de ser registrada bajo la advocacion de los Pidales, y prévia adquisicion de Santa Bula. Y si nó, quede nula.

Mi casa de Ciñera con portales, panera lagares y cocina, se la dejo á "El Campeon" con más la mina que tengo en Vallecillo titulada "Segundo Mercadillo."

Tres levitas usadas, un pantalón á cuadros, dos pecheras seis camisas planchada, la llave del reloj, tres ratoneras, una jaula, un paraguas, unos guantes, dos pares de tirantes, un velón, un pañuelo, un bote de pomada para el pelo, (con la cual el que frote con presteza si con la fé la devoción enlaza, quedará al mes y medio su cabeza como una calabaza,) todo esto con la hebilla de un zapato y tres pieles de gato, quede en concepto de supervivencia á la Beneficencia; porque yo aunque cantor no soy ingrato, y recuerdo que en horas de amarguras cuanto sentí ceder mis energías al mirar de angustiosas cesantías las corrientes impuras, viendo romper de mi existencia el hilo mesa y petate me ofreció ese asilo.

Esto dejo al morir; si más tuviera juro ante el Dios que va escuchar ahora mi lastimada confesion postrera, que no se quedarían sin su parte algunos curas que mi pecho adora y que aplaudieron de mi lira el arte, como son el de Ardón y Valdemora, y el de Villaquegida y Cocas y Guarida.

Adios caro León, adios criadas, puras doncellas del feráz Torio que bajáis á lavar enamoradas á la orilla del rio: ¡Quién cantará desde hoy vuestros amores esos castos amores inocentes que cual arrullo de pintadas flores demostrais en los bailes y en las fuentes! Adios jóvenes lindas de cuello de paloma y lábios como guindas y talle de palmera y suave aroma, de todas me despido, aunque sois muchas,

igualmente daquella que se tapa y recoje limonas para el Papa ó regala al Oispo unas babuchas, que de la niña vivaracha y bella que asiste á uniones y lo mismo straga los sermones que destapa e róm una botella!

¡Adios, oh muchachuelos partidarios de rosas y buñuelos, de agradable sonrisa, que correis por las calles á la abuela y asistis á la escuela con tirantes en mangas de camisa! ¡Adios Convento amado y canónigos graves y robustos que cantais Señor glorificado con la paz de los justos y la conciencia del que no ha pecado! ¡Y adios á de gloria de plácida memoria que ante el concierto de la idea tuya, Dios resucita y muero yo ¡aleluya!!

Siots contr de un naufrago la historia ya que en la era hasta el placer se olvida ¡llorais emi lápida mortuoria pensando elos azares de mi vida?

Lloradme sí; del huracán mugiente hoja soy al pulso arrebatada; pero sé que hay un Dios Omnipotente que doma el mar hirviente y el furor apetuoso de espuma y terrible cascada, y al mirare angustioso subir por pendiente de mi trist Calvario y asistir á muerte de EL DIARIO, con su San poder hará un castigo.

Porque la verdad os digo que no veis pasar una semana sin que ndé señales la tierra ddolor. Los peñascales el monte darán con fuerza insana. El valle dLaceana hallará su ganados esparcidosoquier y degollados por el áng fatal de las tinieblas; á Leon curirán flotantes nieblas; el farol setario de la esquina se apagadespués, y la vecina traspasadde duelo y de amargura llorará ena cocina al notar de la falta mi lectura.

Yo al v lotriste que mi vida rueda en risa tucó mi dolor profundo! ¡Ay! bienlice E-pronceda que haya unadaver más qué importa al mundo

Clotaldo

que llame la atención sobre el lamentable estado de estas montañas, y por medio del periódico que tan dignamente dirige—que por su mucha circulación é importancia, será un poderoso auxiliar de esta buena obra, si se pone á su servicio—bien sea, poniéndose de acuerdo con los demás periódicos de esa capital, ó aisladamente; promoviendo una suscripción nacional, ó por otros medios que estime V. más oportunos, procure que estos desgraciados montañeses no sean abandonados, y que se les auxilie, como se hizo con los habitantes de Murcia y de Andalucía cuando sufrieron otras calamidades, grandes, sí, pero no de más importancia que esta.

De su patriotismo y de sus generosos sentimientos esperamos confiadamente, señor Director, que nuestra súplica será atendida y que no nos ha de negar su poderosa cooperación, por lo que, además de la gratitud de los nobles y desgraciados montañeses, puede V. contar con la seguridad de que será eterna la de sus afectísimas S. Q. S. M. B.—*Siguen las firmas.*

ECOS DE LEÓN

¡¡Socorros á la montaña!!

DIGNOS del mayor elogio son los sentimientos de caridad que espontáneamente han surgido de toda nuestra provincia al saber la angustiosa y precaria situación á que han quedado reducidos algunos pueblos de la misma, efecto del último temporal, y cuyas terribles consecuencias solo pueden apreciarse allí donde la soledad y la tristeza dominan, siendo mudos testigos de la aterradora catástrofe, los helados escombros de los que antes fueron tranquilos albergues sencillos y honrados montañeses.

¡Cuántas lágrimas de gratitud resbalan por aquellos curtidos rostros! ¡Cuántas frases entrecortadas por los sollozos salen de aquellos labios, bendiciendo á las personas que les tienden compasivas su protectora mano! ¡Cuántos elogios merecen los que, al desplegar el estandarte bendito de la Caridad, demuestran que no son ajenos á la voz de la desgracia, y elevan y dignifican sus sentimientos, con la palabra ESPERANZA que dedican á sus angustiados é infelices hermanos.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, lo hemos dicho llenos de orgullo; lo hemos dicho con la satisfacción que producen es nuestra alma las buenas obras; lo hemos dicho pensando en las lágrimas enjugadas por nuestro pueblo:

“León es hidalgo; León responde siempre al llamamiento de la Caridad.”

Anegaron las impetuosas y torrenciales aguas la férax y productora huerta de Murcia, y León fué de los primeros en acudir con su óbolo á tomar parte en la suscripción iniciada para las víctimas del Segura.

Sordas trepidaciones estramecieron el suelo granadino; pueblos enteros se agrietaron; convulsa la tierra derrumbó cientos de viviendas; ayes de dolor resonaron por nuestra querida patria, y también León fué de los primeros en depositar su óbolo, para remediar en parte aquella tristísima hecatombe; llevada á cabo por la terrible y poderosa fuerza de los terremotos.

Y hoy que lloran los pueblos de nuestra montaña; hoy que el inmenso y devastador alud, arrolla las viviendas, y las derrumba sepultándolas entre montañas de nieve, bajo las cuales aun nos parece oír el gemido angustioso que demanda auxilio; hoy que

multitud de familias sin hogar, con el alma y el corazón enlutados, vagan errantes por aquellas soledades, rezando en el sitio donde se alzaron sus pobres albergues como se reza en el frío sepulcro donde reposan los restos de un ser querido, ¿hemos de permanecer indiferentes, y no llorar la desgracia y no acudir al socorro de nuestros infelices hermanos?

Además de las que en números anteriores hemos dicho, han recibido las cartas siguientes, los jóvenes.

Del Senador por Amigos del País, señor Calderon y Herce, remitiendo dos áforas.

Del ex-diputado Sr. Pino, ofreciendo dos platos con paisajes, pintados por sus hijas.

De los señores Franco del Corral, Senador, y los diputados Sres. D. Antonio Molleda, D. Manuel Rodriguez y D. Laureano Casado, ofreciendo contribuir con algun objeto.

El Banco de España ofrece, pesetas. 500
El Ayuntamiento de Leon » 100
D. Ruperto Sanz, de Villamanin » 100
Han contestado, aceptando el pensamiento y prometiendo trabajar la suscripción y la *Rifa*, los jóvenes de La Bañeza, Valencia de don Juan, Villamañán y Mansilla de las Mulas

SUSCRICIÓN

INICIADA POR “EL DIARIO,”
PARA SOCORRER A LOS PUEBLOS DE LA MONTAÑA
VÍCTIMAS DEL ÚLTIMO TEMPORAL

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	169	50
La suscripción se recoge en el Café Victoria donde pueden inscribirse las personas caritativas.		

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Señalamientos para Abril.

Día 4, Valencia.—Vicnzas Fernandez y otros por ameente.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Nieto.—Procurador, Colinas.

Día 6, La Vecilla.—Contra Emilio Florez y otros por lesiones.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Cuesta.—Procurador, Valdés.

Día 9, Leon.—Contra Félix Ferreras y otro, por hurto.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Fernandez.—Procurador, Ordoñez.

Día 11, La Vecilla.—Contra Pascual Gonzalez, por hurto.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Posadilla.—Procurador, Trancon.

Día 13, Sahagun.—Contra Eugenio Sahelices, por falsificación.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Ureña.—Procurador, Gutierrez.

Día 14, Sahagun.—Contra Angel Alaez por hurto.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Barrientos.—Procurador, Gutierrez.

Día 16, Sahagun.—Contra Hilarío Ferreras y 76 más, por hurto.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Molleda.—Procurador, Cuevas.

Día 17, La Vecilla.—Contra Landelino Garcia y otro por lesiones.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Lázaro.—Procurador Colinas.

Día 18, Leon.—Contra Saturno Cuesta y otros por desacato.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Casado.—Procurador Trancon.

Día 20, La Bañeza.—Contra Francisco Vidal, por robo.—Sr. Teniente Fiscal.—Licenciado, Garcia.—Procurador Ordoñez.

Día 23, Leon.—Contra Manuel Fernandez y otros, por lesiones.—Sr. Teniente

Fiscal.—Licenciado, Bustamante.—Procurador, Colinas.

Día 25, La Vecilla.—Contra Pedro Villabeltran, por homicidio.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Gutierrez.—Procurador, Colinas.

Día 27, La Vecilla.—Contra Juan Fernandez y otros, por hurto.—Sr. Fiscal.—Licenciado, Gutierrez.—Procurador, Gonzalez.

Día 30, La Bañeza.—Contra Elvio Gonzalez, por falsedad.—Sr. Fiscal.—Licenciado Argüello.—Procurador, Ordoñez.—Licenciado, Lázaro.—Procurador, Valdés.

A continuación insertamos los nombres de las señoras iniciadoras de la Comiaion y que acordaron contribuir con una cuota personal para la suscripción abierta de la montaña:

	Ptas.	Cts.
Srta. D. ^a Artemia Balbuena.	2	50
» » Adonina Miranda.	2	50
» » Aurelia Buron.	2	50
» » Angela Balbuena.	2	50
» » Cruz Gaton.	2	50
» » Concepcion Medina.	2	50
» » Consuelo Llamas.	2	59
» » Concepcion Lorenzana.	2	50
» » Delia Morán.	2	50
» » Eloina Smolinski.	2	50
» » Eduarda Calleja.	2	50
» » Emilia Ramos.	2	50
» » Filomena Campo.	2	50
» » Josefina Smolinski.	2	50
» » Juana Gutierrez.	2	50
» » Juvenal Balbuena.	2	50
» » Joaquina Campo.	2	50
» » Lucila Fernandez.	2	50
» » Luisa Perez.	2	50
» » Paz Saez de Parayuelo.	2	50
» » Presentacion Suarez Guisasa.	2	50
» » Paz Buron.	2	50
» » Regina Balbuena.	2	50
» » Trinidad Rodriguez.	2	50
» » Vicenta Arenas.	2	50
» » Vicenta Pallarés.	2	50
» » Ventura Morán.	2	50
	Pesetas.	67 50

Listas publicadas en el número anterior Pesetas. 635 95

Recaudado, además de la lista publicada, por la Comision de las Srtas. Pallarés, Miranda, Gutierrez y Parayuelo:

	Ptas.	Cts.
Una desconocida.	2	
Sra. de Almoína.	5	
» de Garaci Lomas.	2	
» de Pozo.	0	50
» D. ^a Fernanda Armesto.	1	
» de Manrique.	5	
» viuda de Lázaro.	2	
» de Gullon.	2	50
» viuda de Alonso.	0	50
» Cucullu.	2	
» de Braña.	1	
» D. ^a Fernanda Sanz.	1	
Srtas. de Carreras.	2	
Sr. Marqués de Montevirgen.	5	
D. José Miranda.	5	
» Francisco Noriega.	5	
Sr. Botas Roldan.	1	
» Fraile.	0	50
D. Aurelio Soto.	1	
» Eduardo Ferrán.	1	
» Manuel Alonso Franco.	2	50
» Felipe Llamazares.	2	
» Ramon Arango.	1	
Un empleado.	0	25
D. Angel Ordás.	2	
» Francisco Roa.	5	
» Antonio Malagon.	1	
» Justo Quiros.	2	

» Marcelino Marcos de R.	0	50
Un joven amable.	3	
Varias personas.	4	20
<i>Total Recaudado pesetas.</i>	77	90

Acompañado á una carta firmada por uno de los presos de esta cárcel correccional y escrita á nombre de los demás compañeros de infortunio, recibimos ayer el siguiente suelto que con gusto publicamos, tanto por complacer á sus autores, cuanto que por ese medio hacemos pública la acción caritativa de nuestra primera autoridad y el esquisito celo del Director del expresado establecimiento.

El suelto á que nos referimos dice así: “En la visita girada en el día de la fecha en esta cárcel correccional, han sido agraciados los presos que en la misma existen, con la suma de una peseta para cada uno, por cuenta del Sr. Alcalde de esta ciudad, cuya suma es en poder de los mismos, por conducto del Director del establecimiento.

Tan alta limosna agradecemos, al mismo tiempo que ensalzamos el celo de nuestro jefe y los sentimientos humanitarios de la expresada autoridad.

León 28 de Marzo de 1888.

Un preso, Jerónimo López Alvarez.”

Causas ajenas á nuestra voluntad nos obligan á suspender la publicación de EL DIARIO.

Damos gracias á cuantas personas le han prestado su apoyo. La suscripción iniciada para los pueblos de la montaña, será entregada en el Gobierno civil, según justificantes que publicaremos en los periódicos locales.

ANUNCIOS

Se arrienda en la calle de San Francisco, núm. 8 un espacioso salon que reúne buenas condiciones propio para escuela ú otro servicio, y tambien se arriendan algunas habitaciones; para tratar véanse en San Marcelo, núm, establecimiento.

L' UNION

GARANTIA 80.000.000 DE PESETAS
Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.

Asegura edificios, mercancías y mobiliarios.—Sub-director en la provincia, Leoncio Cadórniga.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan a multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos grátis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrilie, encargado de aquellas.

Sección de anuncios

GRAGEAS SAEZ

Con solo su uso se cura la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, como son las purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella tres pesetas.—Al por mayor, SrCs. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

PURGANTES
DEPURATIVAS

JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOSA
ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES
DE

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS de ORO, 4 DIPLOMAS de HONOR

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituye verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras; obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Antón Martín.)—MADRID

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalançon.—Señores Merino é hijo y Vitores Peña.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEÓN.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEÓN.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE
en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

COMERCIO

SASTRERÍA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5

LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

LA FLOR

GRAN COMERCIO Y SASTRERIA

DE

RAFAEL Y VEGA

CARDILES 7.—LEON.

Se acaba de recibir un elegante, abundante y variado surtido de géneros para trajes de caballero propios para vestir en la próxima primavera.

En la sastrería que se ha instalado en el mismo local, al frente de la cual se encuentra conocido y bien reputado profesor de corte D. Francisco Alvarez, se confeccionan toda clase de prendas para caballeros así como también para los señores sacerdotes y militares.

Los señorescuras encontrarán continuamente el mejor surtido para trajes tales, también paños como en merinos.

Se confeccionan trajes, con todo esmero en 24 horas.

CARDILES 7.—LEON.

LA ULTIMA MODA

REVISTA SEMANAL

Precio: 3 pesetas cada trimestre

REGALOS POR SORTEO

de 1, 10, 30, y 100 ptas. cada mes.

Se suscribe en la agencia de negocios de Francisco Giron, calle de la Catedral n.º 12

Medallas electro-magnéticas á 5 pesetas en casa de MIÑON

ICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,

DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Se arrienda el segundo piso de la calle de la Rúa n.º 18. En el principal de la misma informarán.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.

Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habi-

FINCAS EN VENTA

Dos prados en la Palomera, de cabida 26 heminas, y una huerta en la calleja de San Mamés.

Para tratar en su compra pueden verse con los dueños que viven en la casa contigua al Convento de San Marcos.

1—20

A LA FLOR Y NATA DE LA LECHE

En el arco de las Animas número 24 se vende leche de vaca á quince céntimos de peseta el cuartillo.

Se llevará á domicilio al que lo desee. Las vacas están alimentadas á pienso y estan perfectamente cuidadas.

Se espanda á todas las horas del día.

5—10

ALQUILER

En la calle del Pozo n.º 13, de una bodega de excelentes condiciones, y de un cuarto bajo todo entarimado. Darán razon en la Zapateria de la misma casa.

FABRICA DE CHOCOLATE Y CERERIA

DE

DOMINGO ROMAN

6.—PALOMA.—6

Buen surtido en chocolates de todas clases, cera superior de abejas elaborada en hachas, blandones y velas de todos pesos (esta cera es de mucha duracion), Bacalao legitimo de Escocia de 1.ª y los higos flor de Fraga, que tan buena aceptacion han tenido; Café y Tapioca en botes de 200 gramos con sorpresa, Té negro y Perla, Almidon Remy en elegantes cajitas con cromos finos, bujias de todas clases, vinos finos de Jerez, Amontillado, Pedro Ximenez, Moscatel, Málaga y otros, Anís del Mono legitimo, Anís de los Tereros superior y nuevo en esta ciudad, y muchos más artículos de todo, buenos y baratos,